

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XII LEGISLATURA

27 de diciembre de 2022

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-22/PNLP-000016, Proposición no de ley relativa a medidas para la mejora de la formación MIR y para paliar el déficit de profesionales sanitarios (*Enmiendas*) 8
- 12-22/PNLP-000016, Proposición no de ley relativa a medidas para la mejora de la formación MIR y para paliar el déficit de profesionales sanitarios (*Inadmisión a trámite de enmiendas*) 12
- 12-22/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa a la desclasificación de los archivos del asesinato de Manuel José García Caparrós (*Enmiendas*) 13
- 12-22/PNLP-000033, Proposición no de ley relativa a la universalización y gratuidad de los comedores escolares (*Enmiendas*) 16
- 12-22/PNLP-000035, Proposición no de ley relativa a la no revisión de los delitos de sedición y malversación (*Inadmisión a trámite de enmiendas*) 19

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-22/PNLC-000065, Proposición no de ley relativa al tramo Granada-Almería del corredor mediterráneo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XII LEGISLATURA

27 de diciembre de 2022

- 12-22/PNLC-000067, Proposición no de ley relativa a la reparación del patio del CEIP Ginés Morata, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-22/PNLC-000068, Proposición no de ley relativa a la dotación de un conservatorio profesional en Dos Hermanas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-22/PNLC-000069, Proposición no de ley relativa al personal sanitario escolar en los centros escolares andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-22/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a la creación de parques científico-tecnológicos asociados a los campus de las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-22/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a la creación y desarrollo de un plan estratégico de abordaje integral de la obesidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-22/PNLC-000075, Proposición no de ley relativa a las medidas excepcionales para la gestión de los restos vegetales en la propia explotación en la Comunidad de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-22/PNLC-000077, Proposición no de ley relativa a la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-22/M-000005, Moción relativa a la política general en materia de violencia de género (*Enmiendas*) 39

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 12-22/I-000018, Interpelación relativa a la política general en infancia, adolescencia y juventud (*Decaída*) 45

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-22/POP-000492, Pregunta relativa a la protección de los árboles y arboledas singulares de Andalucía (*Decaída*) 46

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XII LEGISLATURA

27 de diciembre de 2022

– 12-22/POP-000493, Pregunta relativa a la prevención de la ludopatía en los jóvenes (<i>Decaída</i>)	47
– 12-22/POP-000494, Pregunta relativa a la aparición de peces muertos en el paraje natural Estero Domingo Rubio (<i>Decaída</i>)	48
– 12-22/POP-000495, Pregunta relativa al abandono del proyecto de tranvía del Aljarafe (<i>Decaída</i>)	49
– 12-22/POP-000497, Pregunta relativa a facilitar que en las casas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género puedan llevar consigo a su animal de compañía (<i>Decaída</i>)	50
– 12-22/POP-000498, Pregunta relativa a rehalas y granjas cinegéticas en Andalucía (<i>Decaída</i>)	51
– 12-22/POP-000502, Pregunta relativa al servicio sanitario en Lebrija (<i>Retirada</i>)	52
– 12-22/POP-000505, Pregunta relativa a negacionismo de la violencia de género y auge del machismo en el alumnado (<i>Decaída</i>)	53
– 12-22/POP-000506, Pregunta relativa a la falta de personal y de profesorado en los centros educativos granadinos (<i>Decaída</i>)	54
– 12-22/POP-000507, Pregunta relativa a la situación del SAS (<i>Decaída</i>)	55
– 12-22/POP-000508, Pregunta relativa a la política industrial y el emprendimiento (<i>Decaída</i>)	56
– 12-22/POP-000509, Pregunta relativa a los índices de pobreza (<i>Decaída</i>)	57
– 12-22/POP-000511, Pregunta relativa a la violencia de género (<i>Decaída</i>)	58
– 12-22/POP-000512, Pregunta relativa a Andalucía Emprende (<i>Decaída</i>)	59
– 12-22/POP-000513, Pregunta relativa a perfiles institucionales de la Junta de Andalucía (<i>Decaída</i>)	60
– 12-22/POP-000514, Pregunta relativa a la puesta en marcha de la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba (<i>Decaída</i>)	61
– 12-22/POP-000515, Pregunta relativa a las medidas para la protección de los datos personales de los andaluces (<i>Decaída</i>)	62
– 12-22/POP-000517, Pregunta relativa a la instalación de la Agencia Espacial Española en Andalucía (<i>Decaída</i>)	63
– 12-22/POP-000518, Pregunta relativa al criterio de austeridad (<i>Decaída</i>)	64
– 12-22/POP-000519, Pregunta relativa a los altos cargos (<i>Decaída</i>)	65
– 12-22/POP-000521, Pregunta relativa a los fondos transferidos al Ayuntamiento de Marbella (<i>Decaída</i>)	66

CVE: BOPA_12_092

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XII LEGISLATURA

27 de diciembre de 2022

- 12-22/POP-000522, Pregunta relativa a las medidas para proteger a los sectores económicos de Andalucía (*Decaída*) 67
- 12-22/POP-000523, Pregunta relativa a los proyectos con cargo a la Adenda del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (*Decaída*) 68
- 12-22/POP-000524, Pregunta relativa a la transferencia de los fondos europeos a las corporaciones locales (*Decaída*) 69
- 12-22/POP-000525, Pregunta relativa a las convocatorias de ayudas de los fondos europeos Next Generation (*Decaída*) 70
- 12-22/POP-000526, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley Andaluza de Memoria Democrática en el ámbito de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (*Decaída*) 71
- 12-22/POP-000527, Pregunta relativa a la falta de personal laboral en los IES de Andalucía (*Decaída*) 72
- 12-22/POP-000528, Pregunta relativa a la carga burocrática de los docentes de Andalucía (*Decaída*) 73
- 12-22/POP-000529, Pregunta relativa a la falta de PTIS en los centros educativos andaluces (*Decaída*) 74
- 12-22/POP-000531, Pregunta relativa a la situación de los monitores y monitoras escolares en Andalucía (*Decaída*) 75
- 12-22/POP-000532, Pregunta relativa al balance de la Fundación Andalucía Emprende (*Decaída*) 76
- 12-22/POP-000533, Pregunta relativa al colapso de los centros de mediación, arbitraje y conciliación (*Decaída*) 77
- 12-22/POP-000534, Pregunta relativa a los itinerarios sociolaborales para víctimas de violencia de género en Andalucía (*Decaída*) 78
- 12-22/POP-000535, Pregunta relativa a la mejora de las condiciones de trabajo de las empleadas de hogar (*Decaída*) 79
- 12-22/POP-000536, Pregunta relativa al impulso al asociacionismo comercial y artesano (*Decaída*) 80
- 12-22/POP-000537, Pregunta relativa a los accidentes laborales en la provincia de Málaga (*Decaída*) 81
- 12-22/POP-000538, Pregunta relativa al complemento de rendimiento profesional (*Decaída*) 82
- 12-22/POP-000539, Pregunta relativa a la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias (*Decaída*) 83

CVE: BOPA_12_092

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XII LEGISLATURA

27 de diciembre de 2022

– 12-22/POP-000541, Pregunta relativa a grado de ejecución del Plan Itínere 2019 (<i>Decaída</i>)	84
– 12-22/POP-000542, Pregunta relativa al abastecimiento de agua (<i>Decaída</i>)	85
– 12-22/POP-000543, Pregunta relativa a los grupos de desarrollo rural (<i>Decaída</i>)	86
– 12-22/POP-000544, Pregunta relativa a la convocatoria para la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del personal docente e investigador de las universidades públicas de Andalucía (<i>Decaída</i>)	87
– 12-22/POP-000545, Pregunta relativa a las ayudas complementarias Erasmus+ Junta de Andalucía (<i>Decaída</i>)	88
– 12-22/POP-000546, Pregunta relativa al pago en los museos andaluces (<i>Decaída</i>)	89
– 12-22/POP-000547, Pregunta relativa a la situación de la tramitación de subvenciones del Plan Andaluz del Arte Sacro (<i>Decaída</i>)	90
– 12-22/POP-000548, Pregunta relativa al decreto regulador de guías de turismo de Andalucía (<i>Decaída</i>)	91
– 12-22/POP-000549, Pregunta relativa al Plan de Sostenibilidad Turística en Destino en Marbella (Málaga) (<i>Decaída</i>)	92
– 12-22/POP-000550, Pregunta relativa al metro de Málaga (<i>Decaída</i>)	93
– 12-22/POP-000551, Pregunta relativa a la ampliación del metro de Granada (<i>Decaída</i>)	94
– 12-22/POP-000552, Pregunta relativa al acceso a las viviendas protegidas a las víctimas de violencia de género (<i>Decaída</i>)	95
– 12-22/POP-000553, Pregunta relativa al tranvía de Vélez-Málaga (<i>Decaída</i>)	96
– 12-22/POP-000555, Pregunta relativa al tranvía del Aljarafe (Sevilla) (<i>Decaída</i>)	97
– 12-22/POP-000556, Pregunta relativa a las mejoras en la carretera A-484 Almonte-El Rocío-Matalascañas (Huelva) (<i>Decaída</i>)	98
– 12-22/POP-000558, Pregunta relativa al índice de la pobreza en Andalucía (<i>Decaída</i>)	99
– 12-22/POP-000559, Pregunta relativa a las residencias de mayores en Andalucía (<i>Decaída</i>)	100
– 12-22/POP-000560, Pregunta relativa al apoyo complementario a las familias más vulnerables (<i>Decaída</i>)	101
– 12-22/POP-000561, Pregunta relativa al programa del Centro de Formación Feminista Carmen de Burgos (<i>Decaída</i>)	102

CVE: BOPA_12_092

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XII LEGISLATURA

27 de diciembre de 2022

- 12-22/POP-000562, Pregunta relativa al apoyo a entidades antiabortistas (*Decaída*) 103
- 12-22/POP-000563, Pregunta relativa al aumento de denuncias por violencia de género (*Decaída*) 104
- 12-22/POP-000564, Pregunta relativa a los informes anuales sobre violencia de género (*Decaída*) 105
- 12-22/POP-000566, Pregunta relativa a los planes de ordenación de los montes públicos en Andalucía (*Decaída*) 106
- 12-22/POP-000567, Pregunta relativa a la Cueva del Yeso en Baena (Córdoba) (*Decaída*) 107
- 12-22/POP-000568, Pregunta relativa a las energías renovables (*Decaída*) 108
- 12-22/POP-000569, Pregunta relativa al aumento de la producción minera (*Decaída*) 109
- 12-22/POP-000570, Pregunta relativa a la ayuda a pymes para gastos en energía (*Decaída*) 110
- 12-22/POP-000571, Pregunta relativa a la inversión en políticas energéticas (*Decaída*) 111
- 12-22/POP-000572, Pregunta relativa al fomento del tejido industrial (*Decaída*) 112
- 12-22/POP-000573, Pregunta relativa al refuerzo en los juzgados andaluces (*Decaída*) 113
- 12-22/POP-000574, Pregunta relativa a la coordinación parental (*Decaída*) 114
- 12-22/POP-000575, Pregunta relativa al portal Adriano (*Decaída*) 115
- 12-22/POP-000576, Pregunta relativa al Colegio Profesional de Delineantes (*Decaída*) 116
- 12-22/POP-000577, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia de Marbella (Málaga) (*Decaída*) 117
- 12-22/POP-000578, Pregunta relativa a desequilibrios salariales en Andalucía (*Decaída*) 118
- 12-22/POP-000581, Pregunta relativa a los problemas de accesibilidad a viviendas (*Decaída*) 119
- 12-22/POP-000582, Pregunta relativa al colapso informático (*Decaída*) 120
- 12-22/POP-000584, Pregunta relativa a las críticas de los regantes ante la inactividad de las administraciones (*Decaída*) 121
- 12-22/POP-000585, Pregunta relativa a la deuda andaluza (*Decaída*) 122
- 12-22/POP-000587, Pregunta relativa a la pérdida de unidades educativas en Andalucía (*Decaída*) 123
- 12-22/POP-000588, Pregunta relativa a la unidad de oncología del hospital del Poniente-El Ejido (*Decaída*) 124
- 12-22/POP-000592, Pregunta relativa al Plan Estratégico de la Unidad de Policía Adscrita (*Retirada*) 125
- 12-22/POP-000601, Pregunta relativa a la Red Natura 2000 (*Retirada*) 126

CVE: BOPA_12_092

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XII LEGISLATURA

27 de diciembre de 2022

- 12-22/POP-000603, Pregunta relativa al déficit de profesionales sanitarios (*Decaída*) 127
- 12-22/POP-000604, Pregunta relativa a flexibilización y simplificación en el acceso a ecoesquemas en la Política Agraria Común (*Decaída*) 128
- 12-22/POP-000605, Pregunta relativa a la primera estrategia universitaria para Andalucía (*Decaída*) 129
- 12-22/POP-000606, Pregunta relativa al balance de turismo (*Decaída*) 130
- 12-22/POP-000607, Pregunta relativa a enfermeras en horario escolar para niños con necesidades especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 12-22/POP-000608, Pregunta relativa a la valoración de los resultados de la aplicación de la Ley de garantía integral de la libertad sexual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 12-22/POP-000609, Pregunta relativa al balance de la COP27 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000016, Proposición no de ley relativa a medidas para la mejora de la formación MIR y para paliar el déficit de profesionales sanitarios

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la modificación del punto propositivo 1, con la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar la capacidad docente en relación con la formación de especialistas MIR, garantizando un alto grado de calidad en el desarrollo del plan docente de cada especialidad y el cumplimiento del plan de rotaciones».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la modificación del punto propositivo 2, con la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a mantener la agilidad y eficiencia en la resolución de las nuevas acreditaciones».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 3

Se propone la modificación del punto propositivo 3, con la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a revisar el modelo de acreditación en el marco de la Comisión de Recursos Humanos, para

adaptarlo al nuevo contexto social, epidemiológico y sanitario, garantizando los criterios de calidad y exigencia recogidos en los programas oficiales cada especialidad».

Enmienda núm. 4, de adición**Punto nuevo**

Se propone la adición de un nuevo punto propositivo 5, con la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que garantice a los tutores de la formación MIR el tiempo necesario para el desarrollo de esta función».

Enmienda núm. 5, de adición**Punto nuevo**

Se propone la adición de un nuevo punto propositivo 6, con la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar un plan estratégico de profesionales sanitarios que incluya un análisis profundo y de largo recorrido sobre las necesidades de plantillas en las distintas categorías, las mejoras retributivas y laborales y la financiación precisa, además de las políticas de incentivación, formación continuada y planes de desarrollo a implantar para seguir contando con profesionales altamente cualificados y comprometidos con nuestro sistema sanitario.

De manera urgente, son necesarias medidas que reviertan el actual déficit de profesionales, la desmotivación, el «burnout» y la fuga a otras comunidades autónomas, entre ellas:

– Incremento de las plantillas, en base a criterios y estándares internacionales, teniendo en cuenta los ámbitos de actuación, el entorno geográfico, las características y complejidad de la atención y los cuidados a los pacientes.

– Estabilización de las plantillas y disminución de la temporalidad.

– Mantener los contratos de los 12.000 profesionales que terminan en diciembre del 2022.

– Aumento y equiparación de las retribuciones a la media del país y de forma progresiva (en 3 años) a las retribuciones de las comunidades autónomas con mejores salarios.

– Aplicar planes especiales retributivos, de movilidad y de estabilidad laboral para zonas de difícil cobertura, zonas rurales y zonas turísticas.

– Vincular la carrera profesional a planes de formación específicos para alinear esta herramienta con la garantía de excelencia del sistema sanitario.

– Poner en marcha un plan especial de atracción y retención de profesionales residentes: contratos de larga duración y mejora de las condiciones laborales.

– Desarrollar medidas destinadas a incentivar el retorno de los profesionales perdidos en los últimos años.

– Activar el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía existente antes de 2019».

Enmienda núm. 6, de adición**Punto nuevo**

Se propone la adición de un nuevo punto propositivo 7, con la siguiente redacción:

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha una Comisión de Trabajo sobre Demografía sanitaria que analice los datos que aporta el informe “Oferta-Necesidad de Especialistas Médicos 2021-2035” publicado por el Ministerio de Sanidad, y proponga medidas a corto y medio plazo sobre los distintos ejes que condicionan la disponibilidad futura de médicos y médicas en las distintas especialidades».

Enmienda núm. 7, de adición**Punto nuevo**

Se propone la adición de un nuevo punto propositivo 8, con la siguiente redacción:

«8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dar conocimiento al Gobierno de España de las iniciativas desarrolladas en Andalucía como contribución para una mejora de la formación especializada en el conjunto del Sistema Nacional de Salud (SNS), confiando en que a buen seguro que serán tenidas en cuenta y difundidas en el conjunto del SNS».

Sevilla, 22 de noviembre de 2022.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 8, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a incrementar el número de plazas en las facultades de medicina de Andalucía, sin mayor dilación».

Enmienda núm. 9, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar las actuaciones necesarias para la apertura de una facultad de medicina en la provincia de Huelva, contando con el asesoramiento y la financiación necesaria, para el próximo curso 2023-2024».

Enmienda núm. 10, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a equiparar los salarios de todos los profesionales sanitarios andaluces a la media nacional, como mínimo».

Enmienda núm. 11, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a incrementar y adaptar un sistema facilitador que permita al personal médico participar como docentes en las universidades andaluzas, paliándose así el grave déficit de docentes médicos de la región».

Enmienda núm. 12, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implementar todas aquellas medidas necesarias para el retorno de aquellos profesionales sanitarios que se han visto forzados al exilio, así como a primar en todo caso la contratación de profesionales sanitarios nacionales frente al incremento exponencial de los últimos años de las contrataciones efectuadas a profesionales sanitarios extracomunitarios».

Enmienda núm. 13, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a incrementar el número de plazas MLR, EIR, PIR y BIR, para paliar el grave déficit de profesionales sanitarios».

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000016, Proposición no de ley relativa a medidas para la mejora de la formación MIR y para paliar el déficit de profesionales sanitarios

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas registradas de entrada con números 9045 y 9048 y formuladas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía a la Proposición no de Ley en Pleno relativa a medidas para la mejora de la formación MIR y para paliar el déficit de profesionales sanitarios, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 24 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa a la desclasificación de los archivos del asesinato de Manuel José García Caparrós

Presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía y Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a que de conformidad con la legislación estatal vigente y conforme a las directivas europeas y su desarrollo reglamentario acuerde considerar víctima, por su lucha a favor de la consolidación de la democracia, los derechos fundamentales y los valores democráticos, a D. Manuel José García Caparrós y a sus familiares ascendientes y sus colaterales en su grado correspondiente».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que de conformidad con la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, a que sea incluido en el censo de víctimas don Manuel José García Caparrós, por su lucha y defensa a favor de las libertades democráticas del pueblo andaluz, hasta la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía de Andalucía, el 1 de enero de 1982».

Enmienda núm. 3, de modificación**Punto 3**

Se propone la siguiente redacción:

«3. Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que requiera al Congreso de los Diputados y los órganos jurisdiccionales competentes, al objeto de que remitan copia testimoniada de toda la documental obrante en el mismo, con independencia del soporte, la forma de expresión o contexto tecnológico en que se hayan generado; en especial, las actas de las sesiones parlamentarias, los informes oficiales obrantes en el Registro, la documental de la comisión de encuesta y la copia íntegra del sumario judicial sobre los hechos que dieron lugar al fallecimiento de García Caparrós referida a los sucesos del día 4 de diciembre de 1977 acontecidos en Málaga».

Enmienda núm. 4, de modificación**Punto 4**

Se propone la siguiente redacción:

«4. Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a que a través de la Consejería competente en materia de memoria democrática, inscriba en el inventario de lugares de memoria democrática de Andalucía el espacio comprendido en la esquina de la confluencia de las calles comandante Benítez y Alameda de Colón de la ciudad de Málaga, como lugar en el que fue herido mortalmente don Manuel José García Caparrós, y a crear posteriormente el correspondiente sendero de los hechos acontecidos».

Enmienda núm. 5, de modificación**Punto 5**

Se propone la siguiente redacción:

«5. Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que acuerde la consideración de Documentos de la Memoria Democrática de Andalucía con sus efectos legales oportunos, una vez se reciba conforme al *petitum* tercero de este escrito, al objeto que forme parte y constituya patrimonio documental de Andalucía en materia de memoria democrática, todo ello en el marco del Plan Andaluz de Memoria Democrática de Andalucía. Garantizándose en su día su derecho de acceso a los ciudadanos de conformidad con la regulación establecida en el título IV de la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de documentos, archivos y patrimonio documental de Andalucía y demás normativa vigente».

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 1.º

Se propone la modificación del punto 1.º del propositivo único, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía acuerda:

1.º Mostrar el apoyo a las reivindicaciones de la familia de Manuel José García Caparrós e instar al Gobierno de la Junta de Andalucía al reconocimiento del mismo como víctima conforme a la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, así como la adopción de las medidas de reparación previstas en la misma».

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 2.º

Se propone la modificación del punto 2.º del propositivo único, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía acuerda:

[...]

2.º Instar la declaración de reparación y reconocimiento personal de Manuel José García Caparrós como víctima conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2022 de 19 de octubre, de Memoria Democrática».

Enmienda núm. 8, de modificación

Punto 3.º

Se propone la modificación del punto 3.º del propositivo único, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía acuerda:

[...]

«3.º Instar al Gobierno de España a adoptar todas las medidas previstas en la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, para que los familiares de Manuel José García Caparrós tengan acceso a la verificación de los hechos y circunstancias en que se produjo su asesinato el 4 de diciembre de 1977».

Sevilla, 22 de noviembre de 2022.
La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000033, Proposición no de ley relativa a la universalización y gratuidad de los comedores escolares

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a seguir incrementando el presupuesto para avanzar en las bonificaciones del comedor escolar, considerándolo como parte fundamental de la atención educativa».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar medidas para continuar avanzando tanto en la ampliación de la oferta de comedores en los centros sostenidos con fondos públicos, como en la extensión de las bonificaciones, siempre en función de la renta familiar».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a seguir avanzando a lo largo de esta legislatura en el programa de ayudas al alumnado de 0-3 años».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar las medidas para continuar ampliando la red de comedores en los centros educativos de primaria».

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto 6

Se propone la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a seguir articulando mecanismos, medidas de digitalización y simplificación necesarios para la ayuda a la tramitación de solicitudes de becas para todas las familias en el territorio andaluz».

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 7

Se propone la siguiente redacción:

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de España para que este modifique las bases de la convocatoria de becas y facilite a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional del Gobierno de Andalucía mecanismos necesarios para mejorar la gestión».

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 8

Se propone la siguiente redacción:

«8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar ampliando el programa de cocinas *in situ* en los centros educativos andaluces».

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000035, Proposición no de ley relativa a la no revisión de los delitos de sedición y malversación

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas registradas de entrada con número 9035, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, y 9036 a 9038, formuladas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a la Proposición no de Ley en Pleno relativa a no revisión de los delitos de sedición y malversación, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 24 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-22/PNLC-000065, Proposición no de ley relativa al tramo Granada-Almería del corredor mediterráneo

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al tramo Granada-Almería del corredor mediterráneo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tramo Granada-Almería debe tener de forma inmediata su ejecución en el corredor mediterráneo, una estructura vital y una de las grandes bazas para impulsar la competitividad de España en el ámbito del mercado internacional en esta década. Se trata de un proyecto que lleva casi 25 años sobre la mesa y que recorrerá el litoral mediterráneo español desde Algeciras hasta la frontera francesa, uniendo las ciudades mediterráneas entre sí y conectándolas con Europa mediante una doble vía, de pasajeros y mercancías. Desde hace años se ha perjudicado a Andalucía después de que los Presupuestos Generales del Estado olvidaran al respecto a Andalucía Oriental poniéndola en la tesitura de convertirse en un completo agujero ferroviario.

Recientemente, se prometía la mejora y adaptación del trazado ferroviario existente en este corredor para posibilitar el paso de las mercancías y la mejora de los tiempos de viaje, con un estudio que indicaba que Granada tendrá alta velocidad con Moreda, Guadix y Almería, aunque con matices, puesto que se mantendría buena parte del trazado ya existente. Los cambios vendrán por la electrificación de las vías, transformar el ancho de las mismas a la medida internacional y la instalación de sistema de señalización europeo.

Estamos ante un tema fundamental para la provincia de Granada y para Andalucía Oriental que está situada en el mapa del corredor mediterráneo desde el inicio del proyecto y que durante más de dos décadas ha visto el ninguneo de los gobiernos centrales con la provincia, el olvido constante en

los presupuestos. De este tema se ha hecho electoralismo por todas las fuerzas políticas sin resultado real y sin acción política de entidad, quedándose en meras propuestas, promesas, reuniones, etcétera.

Existe consenso entre todas las fuerzas políticas y las instituciones de Granada (universidad, empresariales, sindicatos, cámara de comercio, etcétera) en la necesidad de la ejecución de la conexión Granada-Almería en la línea del corredor mediterráneo. Por parte del ministerio recientemente se hablaba en nota de prensa de más de 615 millones para este tramo, lo que suponía un salto bastante importante sobre la planificación inicial, que rondaba la mitad. La razón era que el estudio ha detectado deficiencias en la actual línea convencional Granada-Almería que deben ser solucionadas para mejorar y adaptar el trazado ferroviario existente en este corredor para posibilitar el paso de las mercancías y mejorar los tiempos de viaje.

Electrificación de la zona y la implantación del ancho internacional, llamado UIC de 1.435 milímetros son las tareas básicas. Este paso es muy importante, ya que cambiará el tipo de vía actual, de ancho ibérico, a otro por el que puedan circular todo tipo de trenes procedentes de Europa, además de trenes de alta velocidad, que utilizan este tipo de distancia entre ejes.

Sorprendentemente, en los Presupuestos Generales del Estado para 2023 se vuelve a olvidar a Andalucía Oriental, siendo las dotaciones para este tramo completamente insuficientes, contando con tan solo 1,4 millones de euros de los más de 900 millones que supondrá la inversión, lo que deja de nuevo en incertidumbre una infraestructura fundamental para Andalucía Oriental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España proceda con carácter urgente a la ejecución del tramo Granada-Almería del corredor mediterráneo.

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-22/PNLC-000067, Proposición no de ley relativa a la reparación del patio del CEIP Ginés Morata, Almería

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a reparación del patio del CEIP Ginés Morata, Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Ginés Morata, en Almería, se trata de un centro escolar que cuenta con tres patios diferenciados. Entre las características de estos, destacan las condiciones y el estado de uno de ellos, a saber, el destinado a los alumnos de primer y segundo ciclo de primaria. Se trata de un patio de grava que no reúne las mínimas condiciones de seguridad y salubridad, afectando directamente y de manera grave a diversos aspectos de la educación de los alumnos.

En primer lugar, las condiciones de dicho patio suponen un obstáculo para la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales. El CEIP Ginés Morata es un colegio adaptado para alumnos con discapacidad en el que, además de las plazas reservadas para alumnos con discapacidad en cada curso de modalidad ordinaria, existen dos aulas de educación especial (un aula especializada para niños con trastorno de espectro autista, TEA, y otra aula específica). De este modo, para una integración real y efectiva de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) en sus grupos de referencia, esta debe tener lugar precisamente en aquellos momentos en los que la integración sea posible y provechosa, siendo la situación y el lugar más idóneo la del recreo en el patio.

Sin embargo, el espacio en cuestión no puede ser utilizado de manera segura por los alumnos de las aulas TEA y específica. Estos, entre otras cuestiones, cuentan con el peligro de introducirse piedras en la boca y/o nariz, por ejemplo. De igual modo, se señalan cuestiones de insalubridad. Al estar el

pavimento compuesto de pequeñas piedras, se hace muy difícil su limpieza, pudiendo encontrarse entre la grava gran variedad de residuos entre los que frecuentemente se encuentran heces de gato que, a su vez, provoca plagas de pulgas que derivan en numerosas picaduras de pulgas en los niños.

Otra de las cuestiones que conllevan las condiciones y características de este patio es la falta de seguridad. El terreno cuenta con una tela asfáltica levantada en varios puntos y unas alcantarillas que se encuentran incluso hasta 3-4 centímetros elevadas sobre el nivel del suelo y hace que el alumnado esté expuesto continuamente a varios accidentes por tropezar tanto con los trozos de tela asfáltica levantada como con las alcantarillas. Por otro lado, resulta que este patio se encuentra inutilizable para otros fines como para la impartición de la clase de educación física o las actividades extraescolares, como, por ejemplo, baloncesto para educación infantil.

Ante dicha situación, el centro escolar no ha tenido otra opción sino denunciarlo a la propia delegación de área de cultura y educación de la ciudad de Almería, la cual, y de acuerdo con las indicaciones técnicas de la Unidad de Conservación, alegó que la grava «forma parte de la configuración inicial del colegio [...], por lo que su ejecución correspondería a la Administración autonómica competente», siendo así, la Junta de Andalucía la encargada de poder solventar la situación en cuestión.

Por todo ello, en este sentido, es urgente la transformación de este espacio escolar para así eliminar los obstáculos y posibilitar el ejercicio de una integración real y efectiva y para que el espacio de recreo se pueda desarrollar en un entorno seguro y óptimo tanto como para las familias como para los propios estudiantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a retirar la grava del patio del colegio del CEIP Ginés Morata, sustituyéndola por un pavimento seguro e higiénico para todo el alumnado.

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-22/PNLC-000068, Proposición no de ley relativa a la dotación de un conservatorio profesional en Dos Hermanas, Sevilla**

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la dotación de un conservatorio profesional en Dos Hermanas, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dos Hermanas, ciudad referente en el área metropolitana de la capital, cuenta con casi medio centenar de centros docentes, ya sean centros de educación infantil o primaria, institutos de enseñanza secundaria o formación profesional, bachiller, centros universitarios y otros. Es decir, la ciudad sevillana de Dos Hermanas cuenta, aproximadamente, con un número de 15.000 escolares de todas las edades que se forman y persiguen su vocación desde tan distintos niveles y ámbitos educativos.

Una de estas vocaciones y estudios es la música, y para ello la ciudad hispalense cuenta con el conservatorio elemental de música Maestro Andrés Segovia, donde se imparte la enseñanza elemental de diversas disciplinas, como las de clarinete, flauta travesera, guitarra, saxofón, piano, violín y violonchelo. La oportunidad de estudiar música en un conservatorio como este está repleta de beneficios para aquellos que apuestan por la misma. La música estimula la inteligencia y la mejora de los estudiantes, ayuda a exteriorizar los sentimientos y facilita la comunicación con el resto, promoviendo así la reflexión interior y el autocontrol de igual modo. La música, además, funciona como una terapia de gran envergadura de relajación y genera endorfina, conocida comúnmente como la hormona de la felicidad. La música aumenta e impulsa considerablemente la concentración, la constancia, la responsabilidad y la habilidad de ser autocríticos con el trabajo realizado, para estar en continua mejora. Es decir, la presencia del estudio de la música, tal y como lo ofrece este conservatorio, está acompañado de numerosos beneficios.

No obstante, para conseguir toda esta serie de beneficios es necesario garantizar y promover las ayudas necesarias a aquellos que verdaderamente apuesten por la música, y en Dos Hermanas el conservatorio elemental de música Maestro Andrés Segovia no puede garantizar ni ofrecer la continuidad de este estudio de la música al no tener las instalaciones que permitan el establecimiento de una enseñanza profesional de la música en la misma localidad.

La mayoría de los alumnos terminan la enseñanza elemental y, si quieren continuar con los estudios relacionados, deben trasladarse a la capital, donde solo existen dos conservatorios profesionales. Esto provoca la saturación del sistema, no tiene en cuenta las preferencias del alumnado por falta de plazas y obliga a los futuros músicos, y por ende a sus familias, a un continuo desplazamiento, por lo que el acceso, traslado y horarios hacen que todas ellas se vean obligadas a suspender estos estudios musicales de sus hijos en no pocas ocasiones.

Mientras tanto, el estudio de unas enseñanzas profesionales de música se fundamenta en el estudio profesional de una especialidad musical, completándose con la finalidad de proporcionar al alumnado una formación previa para acceder a unos estudios universitarios de música, por lo que la apuesta por la enseñanza profesional de música es una apuesta de garantía en cuanto a su utilidad, su alto nivel de preparación y su éxito escolar.

De este modo, y siendo conscientes de que Dos Hermanas es uno de los enclaves más grandes de la provincia de Sevilla, la existencia de este proyecto atraerá a múltiples estudiantes de otros municipios, oxigenará el plan de estudios de los conservatorios de la capital, permitiendo así un mayor número de ofertas, motivando y garantizando la continuidad del estudio en conservatorio, y se conseguirá facilitar el servicio que gran parte de este colectivo demanda.

Esta demanda ya fue debatida en la corporación municipal en cuestión, siendo Vox quien señaló dicha necesidad, y con ello el propio Partido Socialista afirmó que se pondría «manos a la obra». Sin embargo, el proyecto ni se ha ejecutado desde las competencias municipales socialistas ni la Consejería en materia de enseñanzas de música y danza ha tomado iniciativa alguna, por lo que las familias y los propios estudiantes siguen estando desatendidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a construir un conservatorio profesional de música en la ciudad de Dos Hermanas, Sevilla, dotado completamente de mobiliario y personal docente para el mismo.

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000069, Proposición no de ley relativa al personal sanitario escolar en los centros escolares andaluces

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al personal sanitario escolar en los centros escolares andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con una carencia que viene siendo demandada curso tras curso por diferentes profesionales sanitarios, asociaciones de pacientes, familias e incluso sociedades científicas, pero siempre sin una respuesta comprometida, eficiente y duradera hasta el momento: la presencia de profesionales sanitarios en aquellos centros donde verdaderamente son demandados y requeridos.

Nuestro territorio cuenta con la presencia de cierto alumnado como el que requiere de atención temprana o presenta enfermedades raras, y como consecuencia, durante el horario lectivo, no dispone de la atención necesaria para su correcto desarrollo y aprendizaje. De este modo, como se ha venido haciendo hasta ahora, son las propias familias junto con el apoyo del profesorado quienes deben implicarse en la enseñanza de sus hijos, y como resultado, desafortunadamente, se obstaculiza tanto la conciliación laboral de la familia como el funcionamiento fluido de la enseñanza por parte del profesorado.

Es el caso, por ejemplo, del CEIP Nuestra Señora de los Dolores (Sevilla), el cual viene demandando una atención por parte de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que, más que necesaria, resulta vital para que ciertos miembros de la comunidad educativa (como lo es el caso de su alumnado) puedan desarrollarse con total normalidad en el colegio. Entre los estudiantes, se da el caso de cierto alumnado con una enfermedad rara que afecta a todos los músculos motores del cuerpo y que necesita ayuda sanitaria para poder estar en clase junto al resto de sus compañeros.

Como consecuencia de esta situación, se llegó a demandar tiempo atrás a la Consejería la presencia de un profesional sanitario, pero hasta el momento sin resultado alguno. Dicha demanda se ha venido eternizando y, mientras tanto, todo el profesorado que le atiende ha tenido que desenvolverse en un ambiente precario y de absoluta supervivencia a la hora de garantizar la mejor atención posible para un correcto aprendizaje de los contenidos y la convivencia con el resto de sus compañeros. Así pues, en la última ocasión, y tras haber presentado toda la documentación necesaria para solicitar el recurso hace ya más de seis meses, la Consejería no ha sido capaz de ofrecer una respuesta efectiva y eficaz para garantizar la atención completa del alumnado. Como resultado de todo ello, han sido los propios familiares quienes han tenido que cubrir las faltas ofrecidas por la Consejería y dar parte a la atención para que el alumnado pueda atender con total normalidad y seguridad a su debido aprendizaje, lo que supone un gran obstáculo para toda aquella conciliación laboral que estos familiares tienen.

Este solo es un caso entre otros muchos. En este sentido, según datos de la propia Consejería, se estimó, por ejemplo, que, del 100% del alumnado escolarizado en el curso 2020-2021 en el primer ciclo de educación infantil (89.850 alumnos), un 2% (unos 2.000 aproximadamente) estaba siendo atendido en un centro de atención infantil temprana (CAIT). Por lo tanto, es un elevado número de alumnado que necesita una atención especializada y son los profesionales sanitarios quienes pueden colaborar en el aprendizaje y desarrollo de estos.

Así pues, el Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) estima que en Andalucía existe «una prevalencia de entre un 6 y un 8% de la población, existiendo unas 500.000 personas afectadas por enfermedades raras, que implican importantes repercusiones no solo a nivel psicofísico, sino también a nivel familiar, laboral y social», y es, por lo tanto, que aquellas que aparezcan en la etapa escolar se puedan tratar cuanto antes y del mejor modo posible. Por ello mismo, el CAE alega de igual modo que la presencia de la enfermería escolar hace referencia a «una necesidad en términos de salud, no un lujo, que se considera pieza clave para preservar la seguridad de los alumnos y brindar estrategias de prevención y promoción de la salud desde edades bien tempranas, invirtiendo en una sociedad de futuro más saludable». En este sentido, y como consecuencia, resulta urgente llevar a cabo políticas concretas y eficaces que aseguren la atención sanitaria correspondiente en cada caso escolar que presente necesidades justificadas.

Sin embargo, en más de una ocasión se ha apelado a la presencia y asistencia de la enfermera referente. No obstante, y como señala el CAE, «este perfil, creado a raíz de la crisis sanitaria del covid-19, no cuenta con la esencial función asistencial y de educación para la salud que venimos demandando. La enfermera referente trabaja desde el centro de salud, se encuentra adscrita a diferentes colegios, según la localización de los mismos y no mantiene un contacto directo, cercano y continuo con respecto a la población en edad escolar, impidiendo cultivar la protección de los más pequeños y la consecuente tranquilidad para los padres y madres». De este modo, es necesario contar con un profesional sanitario escolar en todos aquellos centros donde corresponda, poniendo especial atención a aquellos cuenten con alumnos que requieran atención temprana durante el horario lectivo y garantizar, de igual modo, con una atención de los casos de la manera más ágil y eficiente posible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la presencia inmediata de un profesional sanitario escolar en todos aquellos centros donde sea necesario, poniendo especial atención a aquellos que cuenten con alumnos que requieran atención temprana durante el horario lectivo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la correcta atención de todos los alumnos de los centros educativos andaluces y, en especial, cumplir con los plazos de atención y requerimientos de personal sanitario en los mismos.

Parlamento de Andalucía, 16 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a la creación de parques científico-tecnológicos asociados a los campus de las universidades públicas andaluzas

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la creación de parques científico-tecnológicos asociados a los campus de las universidades públicas andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestra sociedad se enfrenta a un cambio de paradigma en los medios de producción de energía y del comercio mundial que desembocará en una nueva revolución, llamada a cambiar los modos de producción industrial, del comercio y del consumo humano. Poner en primer plano el respeto al medioambiente y garantizar la habitabilidad a las futuras generaciones, sin duda, es uno de los grandes retos civilizatorios de nuestro tiempo.

Es imprescindible prepararse para este futuro cercano, donde el conocimiento y la innovación serán los pilares fundamentales del desarrollo tecnológico. En ese marco, una de las prioridades es la generación de energía sostenible, reduciendo la dependencia del exterior, en un mundo hiperconectado. Los poderes públicos en esta transición son esenciales, tanto en la planificación de políticas públicas como en la inversión y financiación de las mismas.

En este sentido, las universidades públicas andaluzas, centros de excelencia, depositarias del conocimiento y de las habilidades para liderar y superar todos los retos expuestos, necesitan, a través del Gobierno de la Junta, las herramientas y recursos necesarios para asumir e implementar la investigación e innovación en nuestra comunidad.

Para ello, es fundamental que la Junta promueva espacios específicos e idóneos al efecto. Un ejemplo sería la creación de parques científico-tecnológicos asociados a los campus de cada centro universitario público y dirigidos por ellos, fomentando y mejorando las condiciones del personal investigador y en sintonía con la realidad social e industrial de cada comarca andaluza. Así, se posibilitaría una verdadera transferencia de experiencia y conocimiento, traducible en una aplicación práctica y una mejora en la vida de los andaluces, creando marca propia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Destinar una dotación presupuestaria propia y específica para la creación de parques científico-tecnológicos asociados a las universidades públicas de Jaén, Cádiz, Huelva, Almería, Córdoba, Pablo de Olavide, Sevilla, Granada y Málaga, con las siguientes características:

- a) Que sean dirigidos por las universidades.
- b) Que se promocionen líneas de investigación e innovación relacionadas con los recursos, factores productivos y características económicas, sociales, industriales o culturales propias de cada territorio.
- c) Que se facilite la creación de una red colaborativa, con entidades sociales, el tejido empresarial e industrial y otros entes públicos, de manera que se favorezca la transferencia del conocimiento generado y pueda revertir en el desarrollo económico, social y cultural de la provincia.
- d) Que se promocióne la contratación de personal investigador joven de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

La portavoz adjunta del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-22/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a la creación y desarrollo de un plan estratégico de abordaje integral de la obesidad**

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la creación y desarrollo de un plan estratégico de abordaje integral de la obesidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La obesidad se considera una epidemia de salud mundial, con crecimiento continuado en el número de casos nuevos cada año en los países desarrollados y en vías de desarrollo. Hay que concienciar a todas las Administraciones territoriales acerca de la obesidad como enfermedad, y no como una situación no deseada, molestia o problema estético. Es un problema complejo que obedece a múltiples factores entre los que se encuentran una base genética; factores externos, como son cuestiones socioeconómicas, siendo prevalente en los sectores más desfavorecidos de la sociedad los que la padecen; nivel de actividad física; nutrición; fármacos que favorecen la obesidad, como corticoides y psicofármacos; el estrés; factores prenatales; la alimentación de la madre durante la gestación; factores fisiopatológicos como el sueño, edad, alteraciones hormonales, disruptores endocrinos, o plásticos disueltos en el agua que interrumpen los mecanismos de control y se comportan como estrógenos, etcétera.

Como bien se aprecia, el espectro que ocasiona la obesidad es muy variado y, por ello, debe abordarse desde muchas perspectivas. Las principales complicaciones son: 1. Acúmulo de grasa, que aumenta el peso y sobrecarga de articulaciones. 2. Problemas metabólicos como esteatosis hepática, dislipemias y diabetes. 3. Enfermedades cardiovasculares como ictus, hipertensión y cardiopatía isquémica. 4. Cáncer, deterioro cognitivo y demencia.

Las consecuencias sanitarias inmediatas son que la obesidad mata al paciente y arruina al sistema sanitario, produciendo un sobrecoste de 2.000 millones de euros al erario nacional, lo cual supone el 2% del presupuesto del Sistema Nacional de Salud. A esas circunstancias se suma el coste directo que supone una reducción de 500.000 trabajadores al año, que no se incorporan o que están de baja laboral.

Existen diversos medios para dar solución a medio y largo plazo a esta situación.

– La primera sería la prevención: es necesario un abordaje integral, comenzando con pediatras y médicos de familia, fomentando campañas de información y promoción de las dietas saludables, principalmente la mediterránea, actualmente en desuso progresivo.

– La segunda, la farmacoterapia: en todo paciente con IMC superior a 30 —que representan entre el 27-30% del total—, si hay comorbilidades, debe sumarse la farmacoterapia a la dieta y el ejercicio regular.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a abordar el problema de la obesidad en atención primaria.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover el acceso a la información, formación, diagnóstico y tratamiento en todos los ámbitos (psicológico, emocional, educacional, social y terapéutico), contemplándose un marco de asistencia multidisciplinar a las personas que viven con obesidad.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer medidas de prevención eficaces para reducir especialmente el impacto de la obesidad en la población infantil y control de peso durante el embarazo.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover la investigación público-privada en materia de obesidad con el fin de abordar de una forma más eficaz esta patología.

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000075, Proposición no de ley relativa a las medidas excepcionales para la gestión de los restos vegetales en la propia explotación en la Comunidad de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las medidas excepcionales para la gestión de los restos vegetales en la propia explotación en la Comunidad de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mundo agrícola se generan una gran cantidad de residuos debido al desarrollo de actividades ligadas al sector primario. Este tipo de residuos proceden de las actividades relacionadas con la obtención de recursos naturales y su transformación.

Una característica de los residuos agrícolas es que su producción viene marcada por la estacionalidad. Esto quiere decir que habrá más residuos agrícolas cuando sea la época de cultivo y recogida. Los residuos forestales provienen principalmente del trabajo de mejora de montes y montañas o de las talas de árboles.

Por otro lado, los residuos derivados de las industrias agroalimentarias (elaboración de aceite de oliva, vino o frutos secos) también se consideran residuos agrícolas, al igual que dentro de los residuos forestales se incluyen los residuos de las plantas madereras o de producción de corcho y papel.

Los residuos agrícolas tienen una gran capacidad de valorización, ya que pueden ser altamente aprovechados como fuente de energía, combustibles, subproductos derivados de la madera, alimentación animal, combustibles fertilizantes, camas de ganado y compostaje; de tal forma que podríamos denominarlos subproductos en lugar de residuos.

La gestión de residuos agrícolas y forestales debe ser realizada por gestores autorizados. Bien es cierto que a nivel jurídico no existe una ley específica que recoja el tratamiento de los residuos agrícolas debido a que cada tipo de residuo debe gestionarse de determinada manera.

El concepto «residuo verde» (RV) viene en la guía terminológica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) como «residuos de origen vegetal, procedentes de jardinería, poda de parques y jardines urbanos, limpieza de bosques, etcétera». Por tanto, entre ellos cabe incluir los restos de podas y de cultivos, que es tan solo un tipo de residuo de los que se generan en la actividad agrícola y restos de materia silvícola.

Este tipo de residuo por su naturaleza vegetal es susceptible de generar y albergar plagas perjudiciales que afectan gravemente el estado sanitario de las plantaciones, en cuyo caso se debe eliminar por razones fitosanitarias excepcionales, impidiendo su aprovechamiento o reutilización, siendo la medida de eliminación más adecuada la «quema controlada» de dichos restos, si bien solo justificable por motivos de excepcionalidad fitosanitarios. La quema de los restos de poda afectados por organismos nocivos es una medida de prevención de plagas y enfermedades, necesaria para reducir su incidencia, evitar la propagación a otras plantaciones sanas, preservar su estado sanitario y garantizar así su supervivencia.

El aumento de la temperatura, los periodos de sequía más acusados y la irregularidad del régimen de precipitaciones causan un incremento de la incidencia de ciertas plagas y enfermedades en los cultivos. Además, la reducción de las medidas eficaces de control hace cada vez más difícil el mantenimiento del estado de salud de las plantaciones, siendo esta vital para garantizar la producción de alimentos a la población.

Las enfermedades fúngicas pueden suponer un grave riesgo fitosanitario. Estas afecciones provocan daños en las ramas, hojas, flores y frutos, que en los sucesos más graves comprometen seriamente el estado sanitario de las plantaciones. Entre las medidas culturales que se contemplan en las guías de gestión integrada de plagas (GIP) se recomienda que tras la realización de la poda los restos sean quemados de forma inmediata para disminuir la fuente de inoculación. Al tratarse de enfermedades originadas por hongos, la incorporación de los restos de poda al suelo no impide el desarrollo de estos organismos, que continúan propagándose y convirtiéndose en un reservorio de esporas. Por este motivo, en estas ocasiones se requiere de la quema de las ramas.

Además, encontramos una serie de enfermedades donde la quema controlada es fundamental para el control de poblaciones.

Ejemplo en el cultivo del olivo es la verticilosis derivada del ataque del hongo *Verticillium dahliae*, una enfermedad letal que puede considerarse la principal causa de seca de olivos en España. También resulta una amenaza la *Xylella fastidiosa* (Wells et al). Esta bacteria produce graves daños en cultivos de interés agrícola como la clorosis variegada de los cítricos, la enfermedad de pierce de la vid y el «phony peach» del melocotonero. Además, puede hospedar en otras especies sirviendo de fuente de inoculación para la infección de otros cultivos, y en los casos más graves causa la muerte de toda la planta. Una de las medidas cautelares a adoptar en caso de sospecha de la presencia de *Xylella fastidiosa*, que se contemplan en el Plan Nacional de Contingencia es la eliminación de los restos de poda o restos del material enfermo mediante quemado.

Con la entrada en vigor de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se regula expresamente en su artículo 27.3 la prohibición con carácter general de la quema de residuos vegetales generados en el entorno agrícola o silvícola, contemplando expresamente como única excepción a la prohibición general la posibilidad de quema de estos residuos vegetales por

razones fitosanitarias; es decir, se refiere exclusivamente a los «restos vegetales» siempre y cuando no sea posible abordar la eliminación de estos con otro tipo de tratamientos prioritarios como son el triturado o la valorización, por lo que para contar con autorización excepcional e individualizada que permita dicha quema se deberá motivar adecuadamente la inexistencia o imposibilidad de utilizar otros métodos de eliminación a excepción de la quema, con el fin último de evitar la propagación de plagas, o en entornos silvícolas, con el objeto de prevenir incendios forestales cuando no pueda accederse a la parcela para su retirada y posterior gestión, en aplicación de la exclusión prevista en el artículo 3.2.e) que se refiere a «restos vegetales», que, como se menciona el exponiendo segundo, es tan solo uno de los tipos de residuos de la actividad agrícola, en este caso un residuo natural.

En base a lo establecido en el 3.2.e) de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, los restos vegetales generados en la explotación en la labores de poda y arranque de las plantaciones tienen la consideración de un subproducto, generado en la actividad agraria o silvícola, de carácter no peligroso y, por tanto, no es de aplicación la citada Ley estatal, salvo que en su gestión se utilicen métodos que pongan en peligro la salud humana o dañen el medio ambiente, en cuyo caso no quedarían excluidos, por lo que su eliminación deberá realizarse en dicho caso conforme a lo previsto en esta ley, aplicando la jerarquía de residuos, priorizando su reciclado mediante tratamiento biológico de materia orgánica.

Con la reciente entrada en vigor de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, queda prohibido, con carácter general, la quema de residuos vegetales generados en el entorno agrario o silvícola, permitiéndose únicamente de manera excepcional, y siempre y cuando se obtenga una autorización individualizada que permita dicha quema, por razones de carácter fitosanitario que no sea posible abordar con otro tipo de tratamiento, o, en entornos silvícolas, con el objeto de prevenir los incendios forestales cuando no pueda accederse para su retirada y posterior gestión.

En consecuencia y al objeto de establecer un sistema integral regulatorio y acorde con lo establecido en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a regular el procedimiento para el otorgamiento de las autorizaciones excepcionales e individualizadas de quema de residuos vegetales generados en el entorno agrario o silvícola a las que se refiere el artículo 27.3 de Ley 7/2022, de 8 de abril, de la ley de residuos y suelos contaminados para la economía circular.

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000077, Proposición no de ley relativa a la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En junio de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adoptó el Convenio núm. 189 sobre trabajo decente para los trabajadores domésticos, con el objetivo de establecer las bases normativas para que los países de la Unión Europea mejoren en sus regulaciones internas las condiciones de trabajo de las personas que se dedican laboralmente al trabajo doméstico. Hasta 2021 habían ratificado este convenio países como Alemania, Portugal, Bélgica, Italia y Finlandia.

Entre los derechos que reconoce el convenio, figuran la libertad de asociación y la libertad sindical, el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, y una protección efectiva contra toda forma de abuso, acoso y violencia. Además, es interesante recalcar el artículo 14.1 del Convenio 189 OIT, dado que es una de las reivindicaciones más importante del colectivo: «Todo miembro, actuando en conformidad con la legislación nacional y teniendo debidamente en cuenta las características específicas del trabajo doméstico, deberá adoptar medidas apropiadas a fin de asegurar que los trabajadores domésticos disfruten de condiciones no menos favorables que las condiciones aplicables a los trabajadores en general con respecto a la protección de la seguridad social.»

En nuestro país, según los datos oficiales, en torno al 90% de quienes se dedican al trabajo doméstico son mujeres, por lo que podemos decir que esta es una profesión altamente feminizada. Así, más del 90 % de las empleadas del hogar son mujeres, y la mayoría, extranjeras. Pero si nos fijamos en las que están dadas de alta en la Seguridad Social, las españolas representan algo más de la mitad; concretamente, el 56%. Ello significa que la precariedad recae con más intensidad en las mujeres de origen inmigrante. Su perfil es joven y, si nos fijamos en las que tienen contrato laboral, su tasa de temporalidad roza el 65%, si bien los datos indican que, aproximadamente, unas 630.000 empleadas domésticas cuidaron de todos en tiempos de pandemia, cuando la sociedad no podía permitirse prescindir de los cuidados.

El empleo en el sector de los servicios del hogar siempre se ha caracterizado en nuestro país por la precariedad, la irregularidad y la desprotección social. En este sentido, las trabajadoras domésticas y los sindicatos de clase UGT y Comisiones Obreras solicitaron en repetidas ocasiones que se ratificara el Convenio 189 de la OIT con el objetivo de reconocer toda una serie de derechos a los colectivos afectados.

Con fecha septiembre de 2019, UGT con el apoyo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el Fondo Social Europeo, realiza un informe, «Trabajo doméstico y de cuidados para empleadores particulares», donde se ponen de manifiesto datos relevantes como que el trabajo doméstico y de cuidados para empleadores particulares de España supone el 276% del total de empleos en esta actividad en la Unión Europea. Por otra parte, hay una relación directa entre el gasto en protección social y el trabajo doméstico.

Por lo todo ello, resultaba evidente que era imprescindible que el Estado Español siguiera el camino del resto de países europeos y diera los pasos necesarios para que todas y todos los trabajadores del hogar puedan disfrutar de los mismos derechos y de las mismas condiciones laborales que en el resto de ocupaciones.

En junio de este mismo año, el Congreso de los Diputados ratificó de forma definitiva el Convenio 189 de la OIT, sobre el trabajo decente de las empleadas de hogar, lo que implicaba que nuestro país se comprometía a ejecutar todos los cambios necesarios en el plazo de un año para dignificar este trabajo. Trabajo que, como ya se ha mencionado, realizan de forma mayoritaria mujeres. Ello supone, por tanto, no solo una apuesta por la regularización de la economía sumergida, sino también el abordaje del objetivo de la igualdad de género, con medidas de protección frente al acoso, abuso y violencia en el trabajo; el derecho a recibir por escrito las condiciones de trabajo; el control de las horas de presencia; eliminar la figura del desistimiento; controlar la legalidad del salario por manutención y alojamiento; garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo; garantizar el salario mínimo; incluir la actividad en la Ley de PRL, y el derecho a la prestación por desempleo.

Y, con fecha 8 de septiembre, se publicaba en el *BOE* el Real Decreto-Ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar. Una norma que se ha convertido en una victoria histórica para estas trabajadoras. Incluye amplias bonificaciones para reducir el coste de la cotización a los empleadores o empleadoras, así como el derecho a cobrar el paro y una protección legal completa de las empleadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a la ratificación por parte de España del Convenio núm. 189 de la OIT sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos y a las medidas de él derivadas, especialmente las relativas a la protección frente al acoso, el abuso y la violencia en el trabajo, así como a la aprobación del Real Decreto-ley 16/2022, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha campañas específicas de concienciación y de dignificación del trabajo para trabajadoras y trabajadores del hogar, con especial hincapié en las mujeres que desempeñan estos empleos.

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-22/M-000005, Moción relativa a la política general en materia de violencia de género

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Popular de Andalucía y Vox en Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 12-22/I-000015

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir impulsando campañas de información y sensibilización contra todo tipo de violencia y a poner en marcha a través del IAM en el primer trimestre del próximo año una campaña específica de información y sensibilización contra la violencia sexual, con la financiación suficiente para que, teniendo en cuenta las diferentes realidades de las mujeres (edad, procedencia, situación, diversidad funcional/discapacidad, entre otras), exista una mayor conciencia social contra esta forma de violencia de género».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para, a través del IAM y en colaboración con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, seguir promoviendo en los centros educativos la organización de talleres y actividades formativas para la prevención de violencia sexual, dirigidos específicamente a niños y adolescentes».

Enmienda núm. 3, de modificación**Punto 3**

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para a través del IAM continuar elaborando campañas de concienciación y talleres de sensibilización, con carácter anual y con la financiación suficiente, y a promover actividades educativas y formativas encaminadas a desincentivar la demanda de servicios sexuales, prestando especial atención a la población joven, como forma de prevención contra la violencia de género».

Enmienda núm. 4, de modificación**Punto 4**

Se propone la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para a través del IAM promover campañas informativas, con carácter anual y con la financiación suficiente, dirigidas a concienciar a la ciudadanía contra la cosificación del cuerpo de las mujeres y contra la hipersexualización de las niñas, como forma de prevención contra la violencia de género».

Enmienda núm. 5, de modificación**Punto 5**

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que el IAM siga impulsando acciones de difusión en la parrilla de la RTVA, no solo de manera transversal, sino con contenidos específicos, a fin de contribuir en la prevención y lucha contra la violencia de género, en cumplimiento de los compromisos que en materia de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y erradicación de la violencia de género tiene la radio y televisión pública, conforme a lo establecido en la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía».

Enmienda núm. 6, de modificación**Punto 6**

Se propone la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a retomar antes de finales de año las Comisiones Provinciales de Seguimiento contra la Violencia de Género, manteniendo su convocatoria de forma periódica por la dirección del IAM, con el objetivo de garantizar una respuesta rápida y coordinada de todos los agentes y profesionales que intervienen en el territorio ante casos concretos de violencia de género».

Enmienda núm. 7, de modificación**Punto 7**

Se propone la siguiente redacción:

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la participación y colaboración del IAM en la posible elaboración de un protocolo que contenga instrumentos para reducir la sobremedicalización a la que se ven expuestas las víctimas de violencia de género por parte de la Consejería con competencias en materia de sanidad».

Enmienda núm. 8, de modificación**Punto 8**

Se propone la siguiente redacción:

«8. El Parlamento de Andalucía pone en valor el trabajo realizado por el Consejo de Gobierno para facilitar que las mujeres víctimas de violencia de género puedan obtener la acreditación administrativa de la condición de víctima de violencia de género (título habilitante) en el Instituto Andaluz de la Mujer, conforme a la instrucción que la regula, publicada en el *BOJA* de 25 de febrero de 2021».

Enmienda núm. 9, de modificación**Punto 10**

Se propone la siguiente redacción:

«10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir garantizando la atención especializada (traducción e interpretación, gestión de documentación, etcétera) a las necesidades específicas de las usuarias extranjeras de todos los servicios de atención a las víctimas de violencia de género».

Enmienda núm. 10, de modificación**Punto 11**

Se propone la siguiente redacción:

«11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir garantizando la accesibilidad en lengua de signos de las mujeres sordas usuarias de esta lengua en todos los servicios de atención a mujeres víctimas de la violencia de género, así como la presencia de intérpretes de lengua de signos en todas las fases del proceso de salida de la situación de violencia».

Enmienda núm. 11, de modificación**Punto 13**

Se propone la siguiente redacción:

«13. El Parlamento de Andalucía apoya la labor del Consejo de Gobierno en la elaboración de protocolos de derivación en la red de recursos de atención integral y acogida a mujeres víctimas de

la violencia de género y otros recursos especializados (atención a salud mental, drogodependencia, discapacidad, etcétera), e insta al Consejo de Gobierno a continuar en esa línea y seguir aprobando nuevos protocolos».

Enmienda núm. 12, de modificación**Punto 14**

Se propone la siguiente redacción:

«14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar fomentando recursos para la atención y el apoyo integral a mujeres víctimas de violencia de género especialmente vulnerables (problemas de salud mental, adicciones...) a través de las subvenciones a proyectos destinadas a entidades sin ánimo de lucro».

Enmienda núm. 13, de supresión**Punto 15**

Se propone la supresión del punto 15.

Enmienda núm. 14, de modificación**Punto 19**

Se propone la siguiente redacción:

«19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a través de la respectiva unidad de igualdad de género, coordinada por el IAM, se continúen haciendo propuestas para mejorar los programas de acceso a vivienda para víctimas de violencia de género, especialmente para quienes tienen que abandonar sus viviendas».

Enmienda núm. 15, de modificación**Punto 20**

Se propone la siguiente redacción:

«20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir ofreciendo una atención integral y de calidad a aquellas mujeres víctimas de violencia de género que se ven en la necesidad de salir de sus hogares a través de los distintos recursos del servicio integral de atención y acogida, y continuar promoviendo programas de pisos tutelados o asistidos».

Enmienda núm. 16, de modificación**Punto 23**

Se propone la siguiente redacción:

«23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a valorar de forma positiva la implantación desde el pasado mes de marzo del nuevo servicio de atención integral y acompañamiento a

la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género, que a través de sus ocho unidades de intervención garantiza servicios de apoyo psicosocial, orientación laboral, acciones de formación e inserción laboral y servicios de conciliación y transporte para permitir la asistencia a las acciones propuestas dentro del itinerario integral previsto para cada mujer».

Enmienda núm. 17, de adición**Punto nuevo**

Se propone añadir un punto nuevo, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad inaplazable de garantizar la debida protección y las garantías de reparación de las mujeres y menores víctimas de violencia sexual, y por ende de revisar, con carácter urgente, la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, a fin de que quienes cometan delitos sexuales puedan tener, cuanto antes, las mismas penas que estaban vigentes hasta septiembre de 2022, y que se han visto rebajadas tras la entrada en vigor de la citada ley, evidenciando un retroceso en la lucha contra la violencia ejercida contra las mujeres».

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 18, de modificación**Punto 27**

«27. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un plan para limitar a los menores el acceso a la pornografía que se ofrece en internet y en videojuegos, que incluya campañas para incrementar el rechazo social de contenidos que incorporen vejaciones o cualquier otro tipo de violencia».

Enmienda núm. 19, de modificación**Punto 29**

«29. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar el servicio de detección y rescate de las víctimas de trata con fines de explotación sexual en las ocho provincias, con la dotación suficiente de los profesionales especializados, unidades móviles, teléfono de emergencia y sedes físicas

necesarias para su funcionamiento, garantizando el número suficiente de plazas en la red de centros de protección, garantizando la atención integral de las víctimas y de sus hijos en su caso».

Enmienda núm. 20, de modificación

Punto 30

«30. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un plan que contenga instrumentos de protección de emergencia para las víctimas de matrimonio forzado y mutilación genital femenina, garantizando la atención integral de las mujeres víctimas y de sus hijos».

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-22/I-000018, Interpelación relativa a la política general en infancia, adolescencia y juventud

Formulada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación 12-22/I-000018, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000492, Pregunta relativa a la protección de los árboles y arboledas singulares de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000492, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000493, Pregunta relativa a la prevención de la ludopatía en los jóvenes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000493, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000494, Pregunta relativa a la aparición de peces muertos en el paraje natural Estero Domingo Rubio

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000494, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000495, Pregunta relativa al abandono del proyecto de tranvía del Aljarafe

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000495, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000497, Pregunta relativa a facilitar que en las casas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género puedan llevar consigo a su animal de compañía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alejandra Durán Parra, D. Juan Antonio Delgado Ramos y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000497, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000498, Pregunta relativa a rehalas y granjas cinegéticas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Delgado Ramos, D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000498, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000502, Pregunta relativa al servicio sanitario en Lebrija

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía
Retirada*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2022, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al servicio sanitario en Lebrija, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000505, Pregunta relativa a negacionismo de la violencia de género y auge del machismo en el alumnado

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000505, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000506, Pregunta relativa a la falta de personal y de profesorado en los centros educativos granadinos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000506, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000507, Pregunta relativa a la situación del SAS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000507, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000508, Pregunta relativa a la política industrial y el emprendimiento

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000508, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000509, Pregunta relativa a los índices de pobreza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000509, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000511, Pregunta relativa a la violencia de género

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000511, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000512, Pregunta relativa a Andalucía Emprende

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000512, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000513, Pregunta relativa a perfiles institucionales de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000513, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000514, Pregunta relativa a la puesta en marcha de la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000514, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000515, Pregunta relativa a las medidas para la protección de los datos personales de los andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000515, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000517, Pregunta relativa a la instalación de la Agencia Espacial Española en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000517, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000518, Pregunta relativa al criterio de austeridad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000518, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000519, Pregunta relativa a los altos cargos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000519, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000521, Pregunta relativa a los fondos transferidos al Ayuntamiento de Marbella

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000521, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000522, Pregunta relativa a las medidas para proteger a los sectores económicos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000522, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000523, Pregunta relativa a los proyectos con cargo a la Adenda del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Alicia Murillo López y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000523, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000524, Pregunta relativa a la transferencia de los fondos europeos a las corporaciones locales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Alicia Murillo López y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000524, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000525, Pregunta relativa a las convocatorias de ayudas de los fondos europeos Next Generation

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Alicia Murillo López y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000525, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000526, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley Andaluza de Memoria Democrática en el ámbito de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000526, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000527, Pregunta relativa a la falta de personal laboral en los IES de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000527, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000528, Pregunta relativa a la carga burocrática de los docentes de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000528, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000529, Pregunta relativa a la falta de PTIS en los centros educativos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000529, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000531, Pregunta relativa a la situación de los monitores y monitoras escolares en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000531, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000532, Pregunta relativa al balance de la Fundación Andalucía Emprende

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000532, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000533, Pregunta relativa al colapso de los centros de mediación, arbitraje y conciliación

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero,
del G.P. Socialista*

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000533, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000534, Pregunta relativa a los itinerarios sociolaborales para víctimas de violencia de género en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000534, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000535, Pregunta relativa a la mejora de las condiciones de trabajo de las empleadas de hogar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000535, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000536, Pregunta relativa al impulso al asociacionismo comercial y artesano

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000536, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000537, Pregunta relativa a los accidentes laborales en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000537, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000538, Pregunta relativa al complemento de rendimiento profesional

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000538, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000539, Pregunta relativa a la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000539, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000541, Pregunta relativa a grado de ejecución del Plan Itínere 2019

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000541, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000542, Pregunta relativa al abastecimiento de agua

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000542, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000543, Pregunta relativa a los grupos de desarrollo rural

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000543, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000544, Pregunta relativa a la convocatoria para la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del personal docente e investigador de las universidades públicas de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000544, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000545, Pregunta relativa a las ayudas complementarias Erasmus+ Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000545, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000546, Pregunta relativa al pago en los museos andaluces

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000546, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000547, Pregunta relativa a la situación de la tramitación de subvenciones del Plan Andaluz del Arte Sacro

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Re-
cio Fernández, del G.P. Socialista*

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000547, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000548, Pregunta relativa al decreto regulador de guías de turismo de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000548, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000549, Pregunta relativa al Plan de Sostenibilidad Turística en Destino en Marbella (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000549, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000550, Pregunta relativa al metro de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000550, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000551, Pregunta relativa a la ampliación del metro de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000551, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000552, Pregunta relativa al acceso a las viviendas protegidas a las víctimas de violencia de género

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000552, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000553, Pregunta relativa al tranvía de Vélez-Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000553, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000555, Pregunta relativa al tranvía del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000555, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000556, Pregunta relativa a las mejoras en la carretera A-484 Almonte-El Rocío-Matalascañas (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000556, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000558, Pregunta relativa al índice de la pobreza en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000558, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000559, Pregunta relativa a las residencias de mayores en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000559, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000560, Pregunta relativa al apoyo complementario a las familias más vulnerables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000560, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000561, Pregunta relativa al programa del Centro de Formación Feminista Carmen de Burgos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000561, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000562, Pregunta relativa al apoyo a entidades antiabortistas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000562, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000563, Pregunta relativa al aumento de denuncias por violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000563, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000564, Pregunta relativa a los informes anuales sobre violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000564, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000566, Pregunta relativa a los planes de ordenación de los montes públicos en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000566, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000567, Pregunta relativa a la Cueva del Yeso en Baena (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000567, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000568, Pregunta relativa a las energías renovables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000568, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000569, Pregunta relativa al aumento de la producción minera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000569, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000570, Pregunta relativa a la ayuda a pymes para gastos en energía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000570, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000571, Pregunta relativa a la inversión en políticas energéticas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000571, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000572, Pregunta relativa al fomento del tejido industrial

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000572, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000573, Pregunta relativa al refuerzo en los juzgados andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000573, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000574, Pregunta relativa a la coordinación parental

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000574, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000575, Pregunta relativa al portal Adriano

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000575, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000576, Pregunta relativa al Colegio Profesional de Delineantes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000576, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000577, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia de Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000577, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000578, Pregunta relativa a desequilibrios salariales en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000578, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000581, Pregunta relativa a los problemas de accesibilidad a viviendas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000581, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000582, Pregunta relativa al colapso informático

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000582, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000584, Pregunta relativa a las críticas de los regantes ante la inactividad de las administraciones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000584, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000585, Pregunta relativa a la deuda andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000585, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000587, Pregunta relativa a la pérdida de unidades educativas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000587, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000588, Pregunta relativa a la unidad de oncología del hospital del Poniente-El Ejido

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000588, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000592, Pregunta relativa al Plan Estratégico de la Unidad de Policía Adscrita

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2022, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al Plan Estratégico de la Unidad de Policía Adscrita, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000601, Pregunta relativa a la Red Natura 2000

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2022, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la Red Natura 2000, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000603, Pregunta relativa al déficit de profesionales sanitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000603, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000604, Pregunta relativa a flexibilización y simplificación en el acceso a ecoesquemas en la Política Agraria Común

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000604, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000605, Pregunta relativa a la primera estrategia universitaria para Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000605, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000606, Pregunta relativa al balance de turismo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-22/POP-000606, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2022.

Sevilla, 25 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000607, Pregunta relativa a enfermeras en horario escolar para niños con necesidades especiales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Mora Grande y Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Mora Grande y Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a enfermeras en horario escolar para niños con necesidades especiales.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno atender la demanda de las familias de niños y niñas con necesidades especiales que solicitan que se les asigne un enfermero o enfermera durante las horas en las que permanece en el colegio?

Sevilla, 18 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000608, Pregunta relativa a la valoración de los resultados de la aplicación de la Ley de garantía integral de la libertad sexual

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la valoración de los resultados de la aplicación de la Ley de garantía integral de la libertad sexual.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de distintos medios de comunicación, en los últimos días hemos conocido cómo la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022, de garantía integral de la libertad sexual, está provocando las primeras reducciones de condena para los delitos de abuso (suprimido con la reforma) y agresión sexual. Así, hay ya más de una decena de resoluciones judiciales que por aplicación estricta de preceptos recogidos en la citada ley han rebajado diferentes condenas de abusos sexuales, alguna de ellas en la Comunidad de Andalucía. Asimismo, se han empezado a dictar nuevas sentencias relativas a casos de abusos sexuales con condenas a penas inferiores a las existentes antes de la entrada en vigor de la citada ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora la repercusión que la Ley de garantía integral de la libertad sexual está teniendo en relación con la debida protección y garantías de reparación que merecen las mujeres víctimas de violencia sexual en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Pablo García Pérez,

Andrés Clavijo Ortiz,

Verónica Martos Montilla,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Dolores Caetano Toledo,

Silvia Heredia Martín,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000609, Pregunta relativa al balance de la COP27

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al balance de la COP27.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Cumbre del Clima COP27, celebrada en Egipto del 7 al 18 de noviembre de 2022, tenía como objetivos el reto de presentar los planes para combatir el cambio climático según los criterios marcados por el Acuerdo de París en mitad de una crisis energética, económica y geopolítica.

A través de la prensa, hemos tenido conocimiento de que el presidente de la Junta de Andalucía, el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y el consejero de Política Industrial y Energía, tras su participación en numerosas reuniones de trabajo y tras exponer las medidas que ya se están realizando por parte de la Junta de Andalucía, han anunciado nuevas medidas y compromisos tendentes a conseguir numerosos beneficios en la lucha contra el cambio climático.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el balance que realiza la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, dentro de sus competencias, de la Cumbre del Clima COP27 celebrada en Egipto la semana pasada, tras su participación en la misma?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Erik Domínguez Guerola,

Manuel Guzmán de la Roza,

María José de Alba Castiñeira,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Alejandro Romero Romero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Andrés Clavijo Ortiz,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.